

Diciembre 26 de 2016

INFORMACION PÚBLICA PLAN PARCIAL No 7

**EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION
DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CHIA,
CUNDINAMARCA**

CITA y/o CONVOCA A:

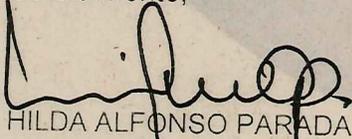
Propietario(s) y vecino(s) colindante(s), que puedan estar directamente interesados o resultar afectados con el proyecto de **PLAN PARCIAL No 7**, originado por el Ciudadano **DANILO MAURICIO VERGARA OSPINA**, en calidad de Apoderado General de **MUSTAFA HERMANOS & CIA S en C**, **INVERSIONES CAMDEN S.A.** y **CONSTRUCCIONES CAPITAL S.A.**, con el fin de que conozcan la propuesta y expresen sus observaciones y recomendaciones.

Por lo anterior, se invita a la jornada de socialización del proyecto de Plan Parcial No 7, que se llevara a cabo el día Martes 03 de Enero de 2017, en el Salón Vive Digital de la Biblioteca Hoqabiga ubicada en la Carrera 7 No 15 51, a partir de las 5:00 P.M.

Durante el periodo de revisión del Plan Parcial No 7 podrá acudir a la Dirección de Ordenamiento Territorial, perteneciente al Departamento Administrativo de Planeación, ubicado en la Carrera 10 No 8 80 Piso 2, para conocer el proyecto; formular observaciones y recomendaciones, que de ser consideradas parte del proceso se resolverán en el acto administrativo de viabilidad de propuesta del Plan Parcial.

Esta citación que se realiza mediante la presente publicación, se lleva a cabo en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 388 de 1997, el Artículo 2.2.4.1.1.8 del Decreto Nacional 1077 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 8 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Cordialmente,


HILDA ALFONSO PARADA

Directora Ordenamiento Territorial

Proyectó: Ing. Carlos Andrés Páez Ramos
Profesional Universitario.